



HOGAR CABAÑAS

3er. Informe de Actividades Hogar Cabañas

2015

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Desarrollo
e Integración Social
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	4
	1. Atención y formación integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad	4
	1.1. Atención médica y nutricional	8
	1.2. Atención psicológica	9
	1.3. Atención y formación cotidiana	11
	2. Resolución de la situación institucional de las niñas, los niños y adolescentes	16
	2.1. Gestión de trabajo social	16
	2.2. Gestión jurídica	18
	3. Otros logros	19
III.	CONCLUSIONES	20
IV.	AGRADECIMIENTOS	20

I. Introducción

Este informe anual de resultados del Hogar Cabañas durante el año 2015, describirá los logros obtenidos bajo la misma metodología de planificación y presupuestación institucional, es decir, a partir de las tres directrices que determinan el accionar de este organismo público descentralizado.

El primero de ellos, describe los logros alcanzados en la atención que se brinda a las niñas, los niños y adolescentes, no sólo abarcando la estadística básica del albergue, sino también lo formativo *Atención y formación integral de las* y lo humano. En este apartado se *niñas, los niños y adolescentes* se presentará la información relativa a la cobertura, la calidad y el tipo de atención que reciben.

En el segundo rubro se abordará la numeraria correspondiente a los resultados

Resolución de su situación de la gestión jurídica y de trabajo social, cuyo *Institucional* objetivo es velar por el derecho que tiene toda niña o niño a una familia, ya sea a través de la reintegración familiar o la adopción, siempre considerando al interés superior de la niñez.

En la última sección serán descritos los objetivos logrados en materia de *administración y optimización de recursos*, considerando tanto los humanos como los materiales y/o económicos.

Este año se caracterizó por un contexto de cambios, principalmente por la renovación del marco jurídico nacional y estatal que rige la atención que reciben niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad o riesgo. Bajo esa tesitura, hemos asumido el reto que ello implica y los resultados se los comparto a continuación.

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez

Directora General

Hogar Cabañas

II. Descripción de resultados

1. Atención y formación integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que comprende este Tercer Informe de Gobierno y con relación directa al objetivo sectorial de número 0D1802 del Plan Estatal de Desarrollo vigente, denominado “Garantizar la protección de la niñez que vive en condiciones de vulnerabilidad y riesgo”, atendimos a un total de **524** niñas, niños y adolescentes, de los cuales **126** fueron nuevos ingresos.

El cuidado personal cotidiano, la atención médica, la educativa, la jurídica, la socio-familiar y la psicológica, forman parte de la atención que brindamos.

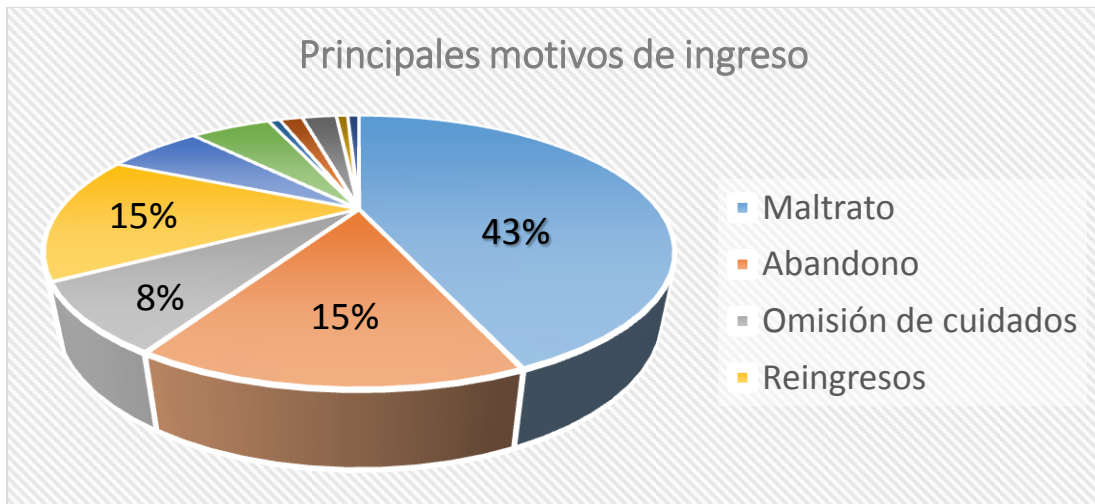
Cabe mencionar que el perfil de la población atendida por el Hogar es determinado por los motivos de su ingreso, desglosados en este cuadro:

MOTIVO DE INGRESO	CANTIDAD	%
Maltrato	55	43
Abandono	19	15
Omisión de cuidados	10	8
Reingresos*	19	15
Derivados por otros albergues	8	6
Víctima de abuso sexual	7	5
En riesgo familiar por adicciones al alcohol u otras drogas	1	1
Enfermedad psíquica o física incapacitante	2	2
Tráfico de menores	3	3
Orfandad	1	1

Consentimiento para adopción	1	1
TOTAL	126	100%

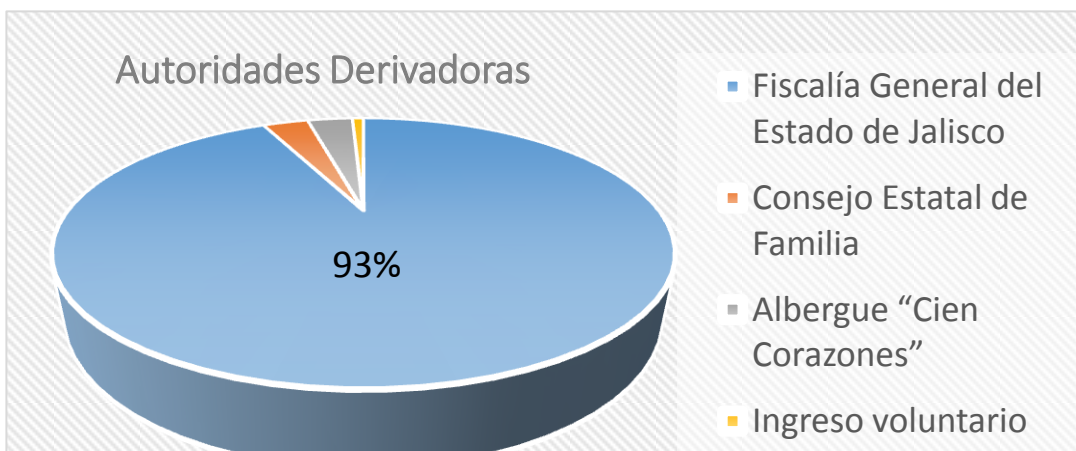
*Por reunificación, acogimiento pre adoptivo o niños del albergue cien corazones.

En la gráfica se muestra la proporción de los principales motivos de ingreso:



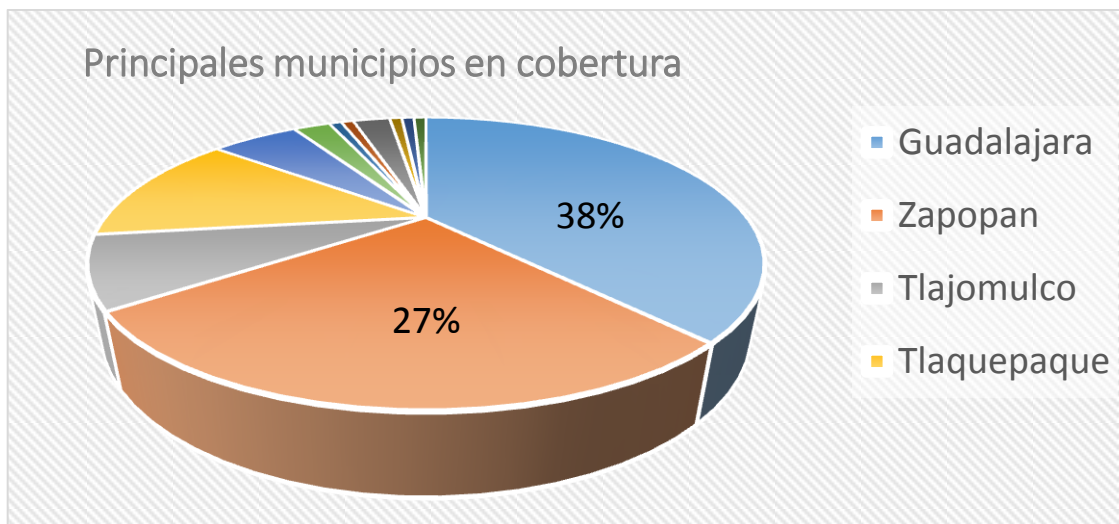
Es importante mencionar que estos casos son derivados al Hogar Cabañas, principalmente por autoridades competentes, o bien, con motivo de un acuerdo justificado con otro albergue. En la siguiente tabla se muestra el desglose del origen de los ingresos de niñas, niños y adolescentes:

CASOS DERIVADOS AL HOGAR CABAÑAS DURANTE EL 2014	
AUTORIDAD QUE DERIVÓ	CANTIDAD
Fiscalía General del Estado de Jalisco	117
Consejo Estatal de Familia	4
Albergue "Cien Corazones"	4
Ingreso voluntario	1
TOTAL	126



Por otra parte, resaltamos la cobertura territorial que tuvo el Hogar, atendiendo al lugar de residencia de cada niña o niño. Los ingresos fueron de 12 municipios de Jalisco, siendo la Zona Metropolitana de Guadalajara la principal fuente de nuevos casos, como se muestra:

COBERTURA DE ATENCIÓN - 2015	
LUGAR DE ORIGEN	CANTIDAD
Guadalajara	48
Zapopan	34
Tlajomulco	10
Tlaquepaque	16
Tonalá	7
El Salto	3
Zapotlanejo	1
Ameca	1
Arandas	3
San Juan Cosalá	1
Yahualica	1
San Juan de los Lagos	1
TOTAL	126



Albergue Temporal

Este año, un total de **204** niñas, niños y adolescentes tuvieron un Hogar en tanto se resolvía su situación jurídica. Esto es logrado gracias al convenio de colaboración celebrado entre el Sistema DIF del Estado de Jalisco, la Fiscalía General del Estado y el Hogar Cabañas. Respecto al año 2014, se mantuvo un promedio de **17 ingresos cada mes** a este espacio de atención temporal.

PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS - ALBERGUE TEMPORAL		
AÑO	2014	2015
PROMEDIO	17	17

AUTORIDADES ATENDIDAS POR EL ALBERGUE TEMPORAL		
AUTORIDAD	CASOS	PORCENTAJE
FISCALÍA GENERAL	119	58%
DIF JALISCO	67	33%
DIF GUADALAJARA	4	2%
DIF TLAQUEPAQUE	2	1%
INTERPOL	2	1%
JUZGADO FAMILIAR	2	1%
DIF ZAPOPAN	6	3%
DIF TONALÁ	1	0.50%
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL (GDL)	1	0.50%
TOTAL	204	100%

Como se muestra en la tabla, la instancia que deriva más niñas, niños y adolescentes al Albergue Temporal es la Fiscalía General del Estado de Jalisco, pues la mayoría de estos casos se relacionan con la comisión de algún delito.

Así pues, cada uno de ellos, tanto en el Albergue Temporal como en el Permanente, recibió la atención integral que implica nuestro Modelo de Atención individualizado, a través de un equipo multidisciplinario que permitió atender de manera eficiente las necesidades de cada albergado.

A continuación, mencionaré los logros por área de atención directa e indirecta.

1.1. Atención Médica y Nutricional.

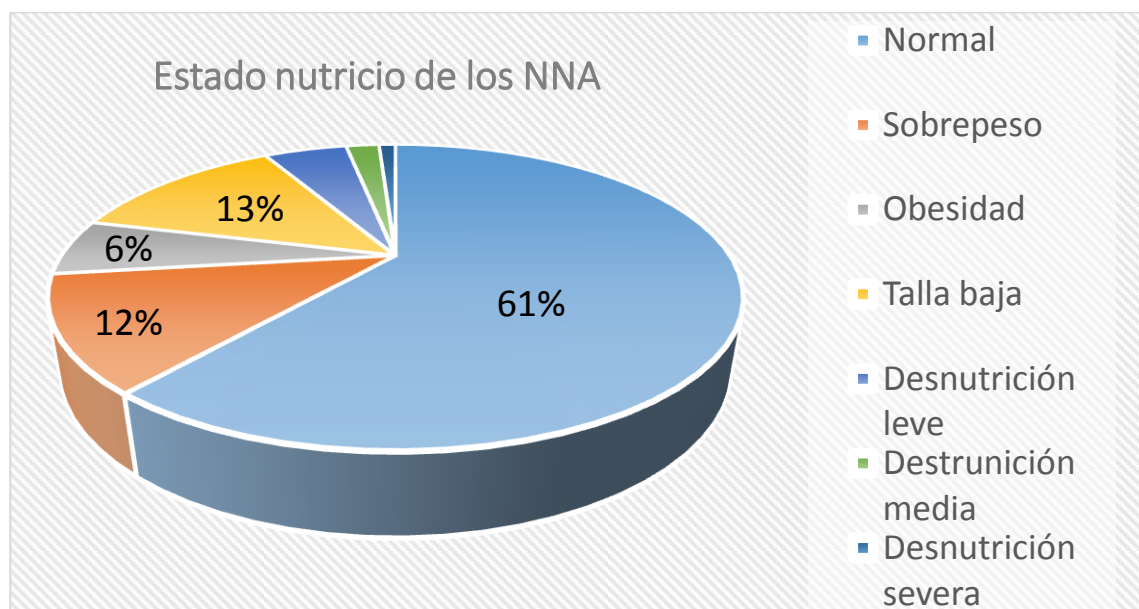
Una de las prioridades al atender a cientos de niñas y niños cada día, es la salud y la alimentación. En este rubro, a través de nuestro programa de prevención de enfermedades, evitamos brotes o riesgos colectivos e individuales de salud, afrontando adecuadamente incidencias como la ocurrida recientemente con la Influenza estacional.

También resolvimos las necesidades médicas de los internos, en la tabla se describe a detalle el quehacer del área médica:

ATENCIÓN MÉDICA				
CONSULTAS	INGRESOS A ENFERMERÍA	VACUNAS APLICADAS	TERAPIAS FÍSICAS	GESTIÓN DE INTERCONSULTAS
3169	1365	1673	848	1233

Cabe mencionar que las principales causas de consulta son: infecciones respiratorias, traumatismos y accidentes, así como padecimientos dermatológicos.

En el rubro alimenticio, atendimos las necesidades nutricias de acuerdo a las características de nuestra población:



Como puede observarse, el 61% de nuestras niñas y niños, tienen un peso normal de acuerdo a sus características, lo cual es muy satisfactorio, sobre todo atendiendo el dato mostrado en la siguiente tabla:

COMPARATIVA SOCIO-INSTITUCIONAL		
	EN LA SOCIEDAD JALISCIENSE	EN EL HOGAR CABAÑAS
Media de sobrepeso	23.9	12
Media de obesidad	15.7	6

Como es evidente en la comparativa mostrada, les compartimos con gusto que tenemos índices por debajo de la mitad respecto a la sociedad jalisciense en general. Por lo que podemos afirmar que nuestras niñas, niños y adolescentes no suelen padecer de sobrepeso u obesidad.

1.2. Atención Psicológica.

La salud mental también es prioridad para la actual administración. Damos cabal seguimiento psicológico y/o de desarrollo a la totalidad de las niñas,

niños y adolescentes. Como parte de ello, se atendió en terapia permanente a **49** casos que así lo requirieron.

Ahora bien, no sólo es importante la atención psicológica para las niñas y niños, también lo es para el personal que les atiende. Al respecto, la Coordinación de Psicología se reinventó para intervenir de forma directa en la atención cotidiana que brindamos, a través de capacitación, asesoramiento y supervisión a Cuidadoras.

Por otra parte, este año se materializaron los siguientes proyectos psico-formativos:

PROYECTOS PSICO-FORMATIVOS MATERIALIZADOS		
Nombre	Sección institucional	Objetivos
¡A jugar! (Ludoteca)	Lactantes y maternales	Promover el juego en los más pequeños para beneficiar su desarrollo.
Cine club	Edificio Amarillo (varones 4 a 7 años)	Evitar el uso indiscriminado de la televisión y fomentar el contenido con valores formativos.
Estimulación musical	Edificio Naranja (niñas de 4 a 7 años)	Enriquecer la rutina diaria
Viernes Cultural	Edificio verde (niños de 8 a 12 años)	Acercarles a diversas formas de arte para promover la expresión de ideas y sentimientos.
Viernes de Huerto	Edificio Rosa (niñas de 8 a 12 años)	Facilitar el contacto con la naturaleza y con ello impactar positivamente su desarrollo social.
Conociendo mi ciudad	Edificio morado (mujeres adolescentes)	Conocer las características del entorno de la ciudad, de su historia y del paisaje local, para favorecer su

		futura incorporación a ello.
Cocina	Edificio morado (mujeres adolescentes)	Generar las habilidades básicas en la preparación de alimentos y conocer el uso, aplicación y procedencia de alimentos básicos.

En adición, creamos los **Álbumes fotográficos** para las niñas y niños que se van en adopción, con la finalidad de preservar su identidad. En ellos se incluyen fotografías de su historia personal en tanto residieron en el Hogar Cabañas.

De igual forma, se impartió **capacitación sobre sexualidad** a niñas, niños, adolescentes y cuidadoras. El abuso sexual es uno de los principales motivos de ingreso, que desafortunadamente, es cada vez más común. Es por ello que el acceso a una orientación e información de calidad, es indispensable en este contexto.

Finalmente en este rubro, se dio continuidad al proyecto “**Los tíos del Cabañas**” incorporando a 17 niñas y niños en abandono institucional al proyecto, el cual consiste en generar una figura permanente de apego emocional a los albergados en situación de abandono.

1.3. Atención y Formación Cotidiana.

La calidad en la atención que se les brinda a las niñas, niños y adolescentes es otra directriz institucional ineludible. Siendo así, rediseñamos los diferentes procedimientos y protocolos de atención directa e indirecta, lo cual dará lugar al nuevo manual organizacional que será validado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Ahora bien, la atención y formación cotidiana se gesta con las actividades programadas para las niñas, niños y adolescentes en cada día. Este año, impulsamos de forma significativa el deporte en esta institución, logrando resultados nunca antes registrados. A continuación se muestra el listado de

disciplinas deportivas y el número de participantes, siendo fútbol y natación las más concurridas por elección.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE	
Disciplina	NNA Participantes
Natación	300
Futbol	100
Basquetbol	50
Voleibol	50
Atletismo	30
Halterofilia	60
Circuitos de estimulación	50
Deporte Adaptado	10
Pentatlón	20
Kunfú	15

Así pues, en materia de inclusión social y deporte, creamos un programa de disciplinas deportivas para niñas, niños y adolescentes desde los 3 a los 17 años, así como deporte adaptado para 15 personas con capacidades diferentes y circuitos de estimulación para los más pequeños.

Lo más rescatable en este rubro es que en coordinación con el Consejo Estatal de Familia se integró un equipo de Pentatlón de **20 niños** de entre 7 a 12 años, los cuales asisten semanalmente a capacitación de **alto rendimiento**.

Este trabajo va rindiendo frutos, pues, el equipo de futbol conformados por niños del Edificio Verde (8 a 12 años) se proclamaron Campeones de Liga Córdica en el torneo 2015.

En otro orden de ideas, inauguramos una nueva **Ludoteca para lactantes y maternas**, cuyo diseño fue cuidadosamente enfocado a fines formativos y beneficios psicológicos, promoviendo así, el juego como herramienta para su desarrollo personal.



Nueva Ludoteca en el área de lactantes y maternas. Hogar Cabañas 2015.

Creamos un programa permanente para fortalecer significativamente la seguridad de niñas, niños y adolescentes albergados, quienes tuvieron una participación activa al recibir **capacitación** en temas de Protección Civil, al igual que sus cuidadoras.



En atención al objetivo sectorial 0D1803 “Promover la integración de los jóvenes a la educación, a la economía y al desarrollo personal”, inauguramos la **Panadería formativa** para adolescentes varones. Esto dio oportunidad a más adolescentes en situación de vulnerabilidad de aprender el oficio de panadero. Actualmente el

50% de los albergados participan en el taller, habiendo tenido en el 2015 una producción aproximada de 2000 panes por iniciativa propia.



Coordinados con la Secretaría de Educación Pública se capacitó a niñas y niños para tener su propio **Huerto Escolar**. Diversos estudios han comprobado que el estado de salud, así como la interacción social de los infantes se ven impactados positivamente cuando éstos tienen contacto de manera cotidiana con la naturaleza, de igual manera aumenta su capacidad imaginativa y creatividad, favoreciendo la resolución de conflictos, mejorando su autodisciplina, reduciendo el estrés y la ansiedad.



En el año que antecede, congruentes con nuestro Modelo de Atención que tiene como base a la “Teoría del Apego”, orientado en la corriente derivada del psicoanálisis del teórico John Bowlby; este año renovamos totalmente los procedimientos de atención directa e indirecta en el albergue. Al respecto y como puntos a destacar están los siguientes:

- a) Creamos una nueva forma de brindar atención integral a los Lactantes y Maternales, beneficiando con ello a 88 bebés en situación de vulnerabilidad. El método implementado es denominado como “Atención Generacional”, con el cual se fortalecerán los lazos afectivos de los bebés hacia sus cuidadoras y semejantes.
- b) Sistematización de los procesos de intervención a las familias para su reunificación; creando una base de datos que permite programar objetivos y la información detallada de cada caso. Esto conlleva una nueva forma de atender su situación en el aspecto familiar, logrando una mayor rapidez y efectividad al determinar el proyecto de vida de cada uno de ellos.

También nos esforzamos por contrarrestar los efectos de la institucionalización de la infancia, es decir, a través de las salidas extra institucionales pretendemos disminuir el cansancio institucional de las niñas, niños y adolescentes que viven aquí. Al respecto, tuvimos un promedio mensual de **305** niñas y niños beneficiados con el programa de actividades externas.

En conjunto con la Fundación BIBLOS se logró implementar el programa “Fomento a la Lectura”, beneficiando a 200 niños en el programa de verano y a 40 niñas de entre 4 y 7 años de forma permanente.

Se recibió capacitación de Alerta AMBER realizándose dos cursos, para el personal y para 120 niñas, niños y adolescentes, esto con la finalidad de ser preventivos e informar de los riesgos a los que se pueden exponer fuera del entorno institucional y/o familiar. Así como de saber qué hacer ante una eventualidad o emergencia.

Por otra parte, logramos que 6 adolescentes se graduaran en el curso taller de Preparación de Alimentos Básicos por medio del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

En este rubro, también conseguimos que 10 niños de entre 9 y 11 años cursaran el Taller de computación básica y robótica invitados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como parte del programa de nombre México Conectado.

En Coordinación con la Cruz Roja se llevó a cabo la capacitación para adolescentes en Primeros Auxilios, participando 100 niñas, niños y adolescentes.

Se recibió por parte de DIF Jalisco la donación de 5 computadoras para reforzamiento académico en niños de 4 a 7 años. Agradecemos a la Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco, Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval por su continuo apoyo a este organismo.

En general, logramos propiciar un ambiente institucional con base a los derechos de los niños, dándoles la oportunidad de desarrollar la propia identidad y el auto reconocimiento a través de su nombre, su historia personal, teniendo objetos propios y la posibilidad de expresar sus intereses y creencias en todo momento.

2. Resolución de la situación institucional de las niñas, niños y adolescentes.

La resolución de la situación institucional, se refiere a la intervención al caso en particular, a través de la gestión jurídica, social y familiar, con el objetivo de generar opciones favorables para el proyecto de vida de cada niña o niño, priorizando en el derecho que éstos tienen a vivir en familia.

2.1. Gestión de Trabajo Social.

Los egresos en este organismo son un indicador favorable, porque significa que la situación institucional de cada albergado se está resolviendo con oportunidad y eficacia. Enseguida se muestra el desglose anual de los egresos:

DESGLOSE DE LOS MOTIVOS DE EGRESO

CAUSA	CANTIDAD	%
Reunificaciones familiares concluidas	89	35
Reunificaciones familiares sujetas a seguimiento	85	34
Egreso por acogimiento pre-adoptivo	24	10
Adopciones	17	7
Egresos voluntarios	10	4
Egresos por orden de autoridad competente	7	3
Expulsión por faltas al reglamento	6	2.5
Cambio de albergue	6	2.5
Mayoría de edad	4	1.5
Defunciones	1	0.5
TOTAL	249	100

Como es visible en la estadística, del total de la población infantil que fue atendida en el año 2015, tuvimos un total de 193 casos de egreso, lo cual representa un **incremento del 29%** respecto al año 2014.

COMPARATIVO DE EGRESOS		
AÑO	2014	2015
CANTIDAD	193	249
DIFERENCIA	56	

De éstos egresos, **89** fueron **reunificaciones** (anteriormente denominadas reintegraciones) familiares con la correspondiente intervención multidisciplinaria concluida. Esto es un **7% mayor** a lo reportado en año pasado.

Cabe mencionar que la estancia institucional en cada caso, no sólo requiere de un seguimiento socio-familiar, sino que es preciso realizar gestiones

escolares y de servicios de asistencia social. A continuación se desglosan este tipo de acciones en su totalidad:

GESTIONES DE TRABAJO SOCIAL	
TIPO	CANTIDAD
Entrevistas iniciales para información familiar	76
Intervención y seguimiento familiar	367
Estudios socioeconómicos	61
Visitas para seguimiento familiar	544
Actividades de seguimiento de casos en otros albergues	61
Inscripciones escolares	285
Afiliaciones al seguro popular	168
Gestiones escolares	62
Casos individuales derivados al área jurídica para su resolución	111

2.2. Gestión jurídica.

En el año que se informa, se concluyeron **29** procedimientos jurisdiccionales tendientes a resolver la situación de los albergados, lo cual representa un avance del **107% adicional** a lo logrado en el año inmediato anterior; velando así, por el derecho que tiene la niñez jalisciense a un hogar.

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES CONCLUIDOS		
TIPO	CANTIDAD	
	2014	2015
Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	4	9
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	8	19

Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	2	1
TOTAL	14	29

También alcanzamos un incremento muy importante en los procedimientos iniciados, gracias a la sistematización y el trabajo arduo del equipo de abogados.

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES INICIADOS		
TIPO	CANTIDAD	
	2014	2015
Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	2	3
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	20	89
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	0	3
TOTAL	22	95

3. Logros adicionales.

- 3.1. En abril del 2015 remodelamos en su totalidad el comedor de nuestras niñas, niños y adolescentes.



- 3.2. En agosto de 2015 remodelamos el espacio de Lavandería, optimizando el funcionamiento de las máquinas y los espacios de trabajo, así como su ornamento general.



- 3.3. Consolidamos el Sistema de Calidad institucional, a través de las siguientes acciones:
- a) Materialización y seguimiento de los proyectos de mejora continua en el Hogar Cabañas.
 - b) Implementación de Reuniones de Calidad, consistente en optimizar tiempos, registros y resultados en las reuniones de trabajo.
 - c) Implementación de un esquema completo de supervisión a las áreas de trabajo.
 - d) Sistematización de las bases de datos sustantivas.

III. Conclusiones

Los logros alcanzados hasta el momento, son parte del proceso hacia la consecución de objetivos en la planificación 2013-2018.

Para el año en curso, tendremos como principales retos los siguientes:

- a) Sistematización y estandarización de procesos.
- b) Ampliación del alcance del Sistema de Calidad.
- c) Renovación de la estructura y organización institucional en general.
- d) Culminación de la implementación de la nueva Contabilidad Gubernamental.
- e) Culminación del expediente digital de las niñas, niños y adolescentes.
- f) Optimización de los recursos tecnológicos (red interna, página web, etc.)
- g) Entre otros.

También buscaremos ampliar la vinculación con otros organismos de la sociedad civil para consolidar una Red de apoyo interinstitucional que conlleven a la inserción de los albergados a la sociedad y la obtención de más donativos.

IV. Agradecimientos

Resulta ineludible agradecer a quienes han hecho posible cada logro alcanzado durante el año que se informa. Es importante destacar que el subsidio que otorga el Gobierno del Estado, cubre la nómina de trabajadores, pero los gastos de operación dependen de la confianza y la buena voluntad de los ciudadanos, empresas y otras instancias.

Así pues, agradecemos al señor Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por su continuo apoyo.

Agradecemos también a la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco por el valioso apoyo que ha brindado en todo momento a este Hogar.

A nuestra cabeza de sector gubernamental, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, por el cabal seguimiento a los asuntos de interés común y el respaldo permanente en todos los rubros institucionales. Así como a todas las instituciones y bienhechores con quienes hemos hecho equipo a beneficio de las niñas, niños y adolescentes de este Hogar.

DIRECTORIO

Sra. María de la Salud Ramírez Fruchier

Presidenta de la H. Junta de Gobierno

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez

Directora General

Abg. Luis Enrique Salazar Gutiérrez

Subdirector Administrativo

Psic. Silvia Yunuen Macías Carrillo

Subdirectora Técnico Educativa

Psic. Lizbeth Palazuelos Gamez

Coordinadora de Psicología

Lic. Felipa Vázquez Jaime

Coordinadora de Trabajo Social

L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre

Coordinador de Contabilidad

Dra. Lourdes de la Garza Campero

Coordinadora de Medicina

Mtra. Silvia Rosalía Robles Ureña

Coordinadora de Jurídico

Ing. Juan Carlos Plascencia Cárdenas

Coordinador de Servicios Generales



HOGARCABAÑAS

**TERCER INFORME DE GOBIERNO
2015**